

A propósito del día internacional de la toma de conciencia del abuso y el maltrato a la persona mayor y con motivo de la Radio abierta establecida a las puertas del PAMI, en dicha oportunidad.

Una Radio Abierta supone echar a andar un dispositivo por el que todos puedan hablar, cobrando especial importancia las voces de los que tradicionalmente no pueden hacerlo.

Pero también el ESPACIO RADIO ABIERTA casi en sentido geográfico es un no lugar utópico que encierra potencial de umbral entre dos mundos, el actual y el del POR-VENIR.

También desde lo temporal, encierra un vínculo inédito entre el pasado del PAMI, su presente y un futuro deseado.

Desde lugares y tiempos soñados, puede pensarse el concepto de titularidad de derechos, cuando los sujetos, devenidos en ciudadanos, dejan de estar en el banco de suplentes para salir a la cancha, a disputar el partido.

Me atrevo entonces a recuperar una de esas voces anónimas que hablan en clave de ciudadanía.

TENGO DERECHO

Tengo derecho:

- A dirigir mis actos con entera libertad sin que nadie se llene la boca tratando de representarme ni tutelarme cuando estoy en pleno uso de mis facultades.
- A tener voz y participar en todos los temas que me comprometen con la vida.
- A seguir aprendiendo cosas hasta el último de mis días
- A mejorar como persona pero también a poder equivocarme.
- A disfrutar de las cosas que me hacen bien
- A estar triste cuando pierdo a un ser querido y por ese hecho a no ser tratado como un paciente depresivo que debe ser indefectiblemente medicado.
- A soñar y a desear
- A descansar

- Al cuidado de mis nietos sin que ello se convierta en una obligación asfixiante.
- A recibir los apoyos necesarios y suficientes, antes de enloquecerme, para ayudarme en el cuidado de una persona dependiente que se encuentra conmigo.
- A decidir mi forma de vivir y también de morir
- A relacionarme del modo que quiera con otras personas
- A vestirme , tatuarme o trans-vestirme si así lo decidiera.
- A votar por quien quiera y también a no hacerlo si quienes dicen representarme son los primeros que se des-dicen de sus compromisos previos.
- A penalizar la mentira
- A recibir una atención social y sanitaria por parte de mi Obra Social que sea personalizada, profesionalizada, integral, continua y progresiva, a fin de poder sortear aquellas dificultades cambiantes que llegan, inexorablemente con el paso de los años
- A elegir directores jubilados de un PAMI normalizado de acuerdo a las Leyes vigentes .

Pero por sobre todas las cosas quiero decir que tengo derechos y que llegaron para quedarse...